

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ken Detzner

3. acting in the capacity of Secretary of State

4. bears the seal/stamp of Great Seal of the State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Sixteenth day of December, A.D., 2016

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2016-130934

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

Edmundo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

State of Florida



Department of State

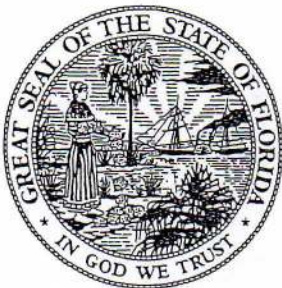
I certify from the records of this office that NORTHSTAR INVESTMENTS SERVICES, LLC, is a limited liability company organized under the laws of the State of Florida, filed on February 3, 2010.

The document number of this company is L10000012637.

I further certify that said company has paid all fees due this office through December 31, 2016, that its most recent annual report was filed on April 25, 2016, and its status is active.

I further certify that said limited liability company has not filed Articles of Dissolution.

Given under my hand and the
Great Seal of the State of Florida
at Tallahassee, the Capital, this the
Sixteenth day of December, 2016



CR2EO22 (1-11)

Ken Detzner

Ken Detzner
Secretary of State



ESTADO DE FLORIDA
DEPARTAMENTO DE ESTADO

Yo certifico desde los archivos de esta oficina que NORTHSTAR INVESTMENTS SERVICES, LLC. es una Compañía de Responsabilidad Limitada organizada bajo las leyes del Estado de Florida, que fueron archivados el 3 de Febrero de 2010.

El número de documento de esta compañía es L10000012637.

Yo también certifico que esta compañía ha pagado todas las tasas debidas a esta oficina hasta el 31 de diciembre 2016, y que su más reciente reporte anual, fue presentado el 25 de abril de 2016, y que su estatus es activa.

Certifico además que dicha compañía de responsabilidad limitada no tiene artículos de disolución

Dado por mi autoridad y
el Gran Sello del Estado de Florida
en Tallahassee, la Capital,
el día 16 de Diciembre de 2016

GRAN SELLO DEL ESTADO DE FLORIDA

EN DIOS CONFIAMOS

CR2E022 (1-11)

Rúbrica

Ken Detzner

Secretario de Estado



Una copia en blanco y negro de este documento no es oficial

ESTADO DE FLORIDA
DEPARTAMENTO DE ESTADO

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este Documento publico

2. ha sido firmado por Ken Detzner
3. actuando en su calidad de Secretario de Estado
4. lleva el sello/estampilla de Gran Sello del Estado de Florida

Certificado

5. en Tallahassee, Florida
6. el el Dieciseisavo día de Diciembre, A.D., 2016
7. por el Secretario de Estado, Estado de Florida
8. No. 2016-130934
9. Sello/Estampilla:

GRAN SELLO DEL ESTADO DE FLORIDA

EN DIOS CONFIAMOS

10. Firma:

Rúbrica

Secretario de Estado

"La
palabra
a
"ANU
LADO"
aparece
al
hacer
una
fotocopia

"Estado
de
Florida"
aparece
en
letras
pequeñas
a lo
largo de
este
documento
de 8
½ x 11".

DSDE 99 (2/12)

Este documento contiene una marca de agua verdadera. Colóquela a contraluz y vera
"SEGURIDAD" y "VERIFIQUE PRIMERO."

Yo, BRAULIO RENE AMAYA GUAPISACA, portador de la cédula número 0104048053, declaro bajo juramento ser el traductor al español del documento que antecede.



BRAULIO RENE AMAYA GUAPISACA

0104048053



Factura: 001-200-000036090



20170101009D00089

Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170101009D00089

Ante mí, NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO de la NOTARÍA NOVENA, comparece(n) BRAULIO RENE AMAYA GUAPISACA portador(a) de CÉDULA 0104048053 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. CUENCA, a 11 DE ENERO DEL 2017, (10:34).

BRAULIO RENE AMAYA GUAPISACA
CÉDULA: 0104048053

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

